



H. Ayuntamiento de Homún, Yucatán 2012-2015

Homún, Yucatán a 29 de Julio de 2013
Asunto: Respuesta de información.
No. De folio: S/N

LCC. CÉSAR JESÚS ALDANA OY
Titular de la UMAIP de Homún, Yucatán

PRESENTE

Por medio y de manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número S/N de fecha 01 de Julio de 2013, relativo a la **Fracción XI: las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos** de este H. Ayuntamiento correspondiente a los meses de Enero hasta junio del año 2013.

De conformidad con el Artículo 88 Fracciones I y III de la Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán, le informo que después de una exhaustiva revisión en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe dicho documento que contenga la información relativa a la fracción XI del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este H. Ayuntamiento no se ha generado dicha información.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

C. *Jose Augusto PC*
Tesorero Municipal H. AYUNTAMIENTO



TESORERO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
HOMUN,
YUCATAN
2012-2015

[Firma]
LCC. César Jesús Aldana Oy,
Titular de la UMAIP



U.M.A.I.P.
H. AYUNTAMIENTO DE
HOMUN, YUCATAN
2012 - 2015

Periodo que se publica: Enero-junio de 2013
Fecha de generación del documento: 29 de Julio de 2013
Fecha de Actualización de la información: 29 de Julio de 2013